



PS/2716-

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000269

Montevideo, 11 JUL 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, de la Sargento (S.G.) Juliana Irrazabal, para participar del curso "Integración de la Mujer y Perspectivas de Género", desde el 11 hasta el 15 de julio de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Programa de Entrenamiento y Cooperación Militar (MTCP) del Ministerio de Defensa de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada en el citado curso, cuyo objetivo es brindar capacitación y compartir experiencias en materia de integración de las mujeres y otras perspectivas de género en las Fuerzas Armadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, a la Sargento (S.G.) Juliana Irrazabal, para participar del curso "Integración de la Mujer y Perspectivas de Género", desde el 11 hasta el 15 de julio de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República